

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO NORMATIVO-PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD DE LOS CENTROS DE ASEPEYO SITOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA DE ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚM. 151.

Licitación pública convocada: Servicio de mantenimiento normativo-preventivo y correctivo de las instalaciones de electricidad de los Centros de Asepeyo sitios en la Comunidad Autónoma de Cataluña de ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, núm. 151.

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Anticipada

Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada y adjudicado a la oferta con la mejor relación calidad-precio sometida a varios criterios de adjudicación.

Fecha publicación Anuncios de licitación:

Plataforma electrónica	Fecha envío	Fecha publicación	Núm. registro
Plataforma de Contratación del Sector Público	24/01/2019	27/01/2019	UUID 2019-055154
DOUE	24/01/2019	27/01/2019	2019/S 020-043366

Sesión: Segunda

Fecha: 5 de marzo de 2019

Hora de inicio: 13:00 horas

• **Asistentes:**

Presidente/a	Adriana Bronte Peñalva, Directora de Contratación.
Letrado	Joan Güell Elies, Director del Área Jurídica de Dirección de Contratación, que a su vez actuará como letrado.
Vocal	Miquel Solanellas Donato, Director del Área Técnica de Dirección de Contratación.
Vocal	Jesús García Vela, Director Funcional de DIE.
Secretario/a	Pilar Jiménez Muñoz, Abogado de la Dirección de Contratación.

• **Orden del día:**

- ✓ Examen de la documentación requerida con relación a la subsanación de la documentación general presentada.
- ✓ Ruegos y preguntas.

• **Desarrollo de la sesión**

1. Se reúne la Mesa de Contratación a las 13:00 horas, con la finalidad de proceder al examen de la documentación presentada con relación a la subsanación de la documentación general.
2. La Presidenta recuerda a los asistentes que en el análisis de la documentación general que esta Mesa examinó en la reunión del día 4/03/2019, se constató el incumplimiento de los

requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y el cuadro de características por parte de una de empresas licitadoras, que se menciona en el acta de la reunión referida, a la que se instó para que aportara la documentación requerida en los pliegos correctamente.

La empresa ha presentado en el plazo establecido la documentación solicitada, y revisada la misma se comprueba que la empresa afectada ha subsanado el error detectado en tiempo y forma, y por lo tanto, es admitida en la licitación.

3. No hay preguntas ni comentarios que deban constar en acta.

Finalizado el examen de los sobres presentados, con las indicaciones mencionadas, a las 13:10 horas, la Presidenta da por concluida la sesión, de la cual, como secretaria, levanto acta.

Firma

Visto bueno

Pilar Jiménez Muñoz
Secretaria

Adriana Bronte Peñalva
Presidenta